



Póliza Industrial

SOLUCIÓN A MEDIDA PARA COBERTURA
INTEGRAL DE CONTRATOS

Cobertura de riesgo integral

Asegura contratos específicos de suministro, instalación, obra civil o industrial con una cobertura de riesgo integral no cancelable de hasta el 95%, y un plazo de indemnización de tan solo 2 meses.

Te ayudamos a asegurar operaciones puntuales que tengan plazos de hasta 3 años e importes relevantes.



Para contratos
de hasta
36 meses.

Contratos de
hasta 24 meses,
si incorpora
**cobertura de
Riesgos Políticos.**



¿Por qué elegir Póliza Industrial?

-  **Asegura operaciones con características especiales.** Ideal para contratos específicos que no pueden incluirse en pólizas globales.
-  **Cubre contratos nacionales e internacionales.** Protege tus operaciones sin importar el origen del contrato, ampliando tu alcance comercial.
-  **Disfruta de una triple garantía.** Cubre riesgos de impago, resolución de contrato y riesgos políticos para los contratos internacionales.
-  **Te lo ponemos fácil.** Contratación simplificada mediante una única póliza para toda tu cartera de contratos.
-  **Facilita tu acceso a financiación.** Puedes designar a tu entidad financiera como beneficiaria del seguro.

**Con el plazo de indemnización
más corto del mercado**

2
MESES

Triple garantía ante



Riesgo de resolución durante el periodo de fabricación, en caso de que la ejecución del contrato quede interrumpida o imposibilitada por parte del deudor.



Riesgo de impago por pérdidas derivadas de la falta de pago de los suministros, servicios e instalaciones realizadas.



Riesgo político en contratos internacionales cuando el deudor es comprador público o el impago se debe a circunstancias económicas o políticas del país deudor.

¿Cómo se contrata?

1.

Tu empresa negocia un contrato con un cliente.

2.

Solicitas a Cesce una cobertura Póliza Industrial para resolución de contrato e impago, o únicamente para impago.

3.

Cesce analiza la solvencia del deudor y la operación, y fija un precio según las características del contrato.

4.

El suministrador firma la póliza y la envía a Cesce.



Seguros de tu éxito



900 115 000 | cesce.es